

## Nota bio-bibliográfica

# SEPÚLVEDA: TRADUCTOR Y COMENTARISTA DE ARISTÓTELES, *POLÍTICA I*

MATTHIAS VOLLET  
JOHANNES GUTENBERG-UNIVERSITÄT MAINZ  
ALEMANIA

### Resumen:

Esta breve nota tanto biográfica como bibliográfica tiene como propósito ofrecer un acercamiento a la traducción de Juan Ginés de Sepúlveda del primer libro de la *Política* de Aristóteles al establecer el contexto en el cual Sepúlveda llegó a su versión propia de este importante texto aristotélico. **Palabras claves:** Sepúlveda; Aristóteles; Política.

### Abstract: *Sepúlveda: Translator and Commentator of Aristotle, Politics I*

This brief essay serves the purpose to give an account, biographical as well bibliographical, of Juan Ginés de Sepúlveda's translation of Aristotle's *Politics* book I by placing Sepúlveda in his specific biographical and literary context. **Key words:** Sepúlveda; Aristotle; Politics.

## 1. Introducción

Se sabe que Juan Ginés de Sepúlveda era, como humanista, un gran conocedor de la filosofía de Aristóteles, y que de éste tomaba prestada una figura argumentativa –la esclavitud por naturaleza– para la querrela sobre la legitimidad de la Conquista y de sus métodos. Así, además de ser fuente de la escolástica, Aristóteles formaba parte directamente de esta discusión. Directamente, porque Sepúlveda era, durante su estancia en Italia, entre otros, el traductor y comentarista del Estagirita; su traducción, que incluye un comentario de la *Política* de Aristóteles –obra en cuyo primer libro se desarrolla la doctrina del esclavo por naturaleza– había sido empezada durante los años de su estadía en Italia y fue terminada en España e impresa en 1548 en París.<sup>1</sup>

Existen numerosos estudios que evocan el papel de Aristóteles y del aristotelismo en la querrela sobre la Conquista en general y sobre Sepúlveda en particular.<sup>2</sup> Desde hace más de 10 años, un grupo de académicos comenzó a publicar una edición crítica de sus *Obras Completas*

<sup>1</sup> Cf. Losada 1949: 281ss, 399ss y 657ss.

<sup>2</sup> Como ejemplos servirán: Závala 1947, Hanke 1959, AA.VV. 1993, y Zea 1993.

(Sepúlveda 1995ss); algunos de los estudiosos ya han publicado ediciones modernas críticas y no críticas anteriormente.<sup>3</sup> En todas estas ediciones así como en los estudios en las que se menciona a Sepúlveda, los paralelos o alusiones a Aristóteles existentes están comprobados por citas de Aristóteles en ediciones modernas de lenguas vernáculas o en latín. No suelen usarse traducciones y comentarios hechos por Sepúlveda. Así hace falta también una edición crítica de su traducción con comentario de la *Política* de Aristóteles.

## 2. Vida de Sepúlveda

En 1489 o 1490 nace Juan Ginés de Sepúlveda en Pozoblanco, cerca de Córdoba. Después de estudios en Córdoba, Alcalá y, ya bachiller, en Sigüenza va a Italia y prosigue sus estudios en Bolonia desde 1515 a 1523. Entre otros es alumno del humanista aristotélico Pietro Pomponazzi. Después de sus doctorados en artes liberales y teología trabaja para príncipes, cardenales y papas. Entre sus obras de la época italiana hay que destacar al "*Democrates primus*" (*Democrates, sive de convenientia disciplinae militaris cum christiana religione dialogus*, ed. Roma 1535), pero sobre todo las traducciones de obras de Aristóteles: los *Parva naturalia* (ed. Bolonia 1522), *De ortu et interitu* (ed. Bolonia 1523), *De mundo ad Alexandrum* (ed. Bolonia 1523), el *Comentario* de Alejandro de Afrodisias a la *Metafísica* (ed. Roma 1527) y *Meteorologica* (ed. Paris 1532). En 1534, según su carta del 13 de febrero de este año a Juan Mateo Gilberti,<sup>4</sup> obispo de Verona, ya ha empezado su traducción de la *Política* de Aristóteles. Después de su ingreso a la corte de Carlos V en 1536, sirviéndole –entre otros deberes– como historiador oficial y preceptor del príncipe Felipe, se ve desviado por cierto tiempo de sus trabajos filosóficos.<sup>5</sup> Termina su traducción con comentario de

<sup>3</sup> Sepúlveda 1963; este libro contiene la traducción española de la "Exhortación al Emperador Carlos V para que, hecha la paz con los príncipes cristianos, haga la guerra contra los turcos", el "Sobre el reino y los deberes del rey", y el "Demócrates primero o de la compatibilidad entre la milicia y la religión cristiana"; Sepúlveda 1976, 1979, 1987, 1991, 1993, 1994 y 1941. En el estudio preliminar al texto de esta edición, compuesto por Manuel García-Pelayo, aun hay columnas sinópticas entre textos aristotélicos y del Demócrates Segundo, sin utilizar la traducción del propio Sepúlveda.

<sup>4</sup> *Epistolario*: 39ss: "[...] me aconsejas que prepare un comentario de la <Ética>, de Aristóteles, y deje por ahora la traducción de su obra <la Política>, de que te hablé en alguna de mis cartas [...] Tiempo hace que estoy echando de menos una buena traducción latina de la obra de Aristóteles <la Política>; consciente de ello inicié mi trabajo con la esperanza segura de que mi solicitud no / había de ser inútil ni desagradable". Allí, menciona también su *Democrates primus*, que había enviado ya a la censura y para el cual utilizaba también la *Política* de Aristóteles.

<sup>5</sup> Cf., p. ej. la carta no. 16 en *Epistolario*: 79ss, del 26 septiembre 1540, dirigida a la Marquesa de Zenete, en la que da un resumen de sus actividades y dice: "Mi

la *Política* y la da a la imprenta (a París) en 1548, introduciéndola con una carta dedicatoria a Felipe, príncipe de España.

Hacia 1547 escribe su *Democrates alter, sive de iustis belli causis apud indos*, obra que lee en la controversia de Valladolid y que circulará en varias copias manuscritas, pero que no obtendrá el "imprimatur" hasta el siglo XIX. Después de la controversia escribe en 1548/1549 su *Apologia pro libro de iustis belli causis, sive Democrates alter*, publicada en 1550 en Roma. Después, escribe una *Summa questionum ad bellum barbaricum* y otras obras que se refieren a la disputa con Bartolomé de la Casas.<sup>6</sup> En los años 60 del siglo XVI, escribe su *De rebus ad Novum Orbem gestis*, volviendo también en este a la pregunta de la legitimidad de la conquista. Muere en 1573 en Pozoblanco.

### 3. Traducciones anteriores de la *Política* de Aristóteles

En su ya mencionada carta del 13 de febrero 1534 a Juan Mateo Gilberti, obispo de Verona, Sepúlveda dice que echa de menos una buena traducción de la *Política*, y se queja indirectamente de la mala calidad de la traducción entonces existente, traducción que seguramente habrá conocido: la de Guillermo de Moerbeke de 1260, utilizada por los comentaristas medievales como Santo Tomás. Expresamente se queja de las traducciones anteriores en la carta dedicatoria. Sin embargo, queda por verificar su conocimiento de, y opinión sobre, la de Leonardo Bruni Aretino, que fue hecha en 1438 e impresa en 1501 en Venecia, en 1502 en Leipzig, la cual se apartó de cierta manera del método de Moerbeke.

Poco antes de la impresión de su traducción, Sepúlveda escribió en una carta a su editor y librero en París, Simón Colíneo, lastimosamente sin fecha, "que nada me preocupaban las ediciones que otros traductores habían lanzado de esta obra con anterioridad, pues tanto la versión como los comentarios eran flojos y hasta contenían errores manifiestos" (*Epistolario*: 93). Parece que entre la redacción de la carta de 1534 y ésta última, se dio cuenta de la existencia de otras traducciones con sus respectivos comentarios: la de Jacobus Ludovicus Strebæus (París 1542), y de Joachim Perionius (Périon) O.S.B. (París 1543).<sup>7</sup> Estas son las "dos nuevas interpretaciones" de las que ha-

papel, pues, hasta hoy, en la república de la letras, no ha sido otro que el de traductor de las obras filosóficas escritas en griego por Aristóteles y sus comentaristas. Pero al nombrarme el Emperador Carlos V su cronista me he visto obligado a abandonar por ahora mis aficiones filosóficas, que dan trabajo, eso sí, pero que me son muy agradables".

<sup>6</sup> Cf. Beuchot 1997: 52. También el estudio introductorio de Manuel García-Pelayo en Sepúlveda 1941: 4ss; la introducción de Antonio Ramírez de Verger en Sepúlveda 1976: 10ss; así como la introducción por Jaime Brufau Prats al vol. III de las *Obras completas* (Sepúlveda 1995ss).

<sup>7</sup> Cf. Lohr 1988: 324. Sobre Perion, cf. Stegmann 1976: 377-89

bla con desdén en su carta dedicatoria. Una edición de la traducción de Bruni fue publicada por el propio Colíneo en 1543.<sup>8</sup> La traducción de Sepúlveda se publicó entonces en 1548 “*apud Vascosanum*”.<sup>9</sup>

#### 4. Aristóteles en obras de Sepúlveda

Aristóteles era un pensador importante para la formulación del *Democrates primus* de Sepúlveda;<sup>10</sup> en éste, Sepúlveda se refiere exclusivamente a la *Ética Nicomáquea*. El *Democrates*, impreso en Roma en 1535, trata de las virtudes del soldado, y cita a Aristóteles sobre temas de la justicia (Sepúlveda 1963: 151ss, 181ss, 185ss) y de la virtud en general, y en especial sobre la fortaleza y la magnanimidad. En esta obra, dicho sea de paso, no se menciona el Mundo Nuevo. La razones para una guerra justa son: “resistir a los agravios e injurias, satisfacerse de los robos y cosas injustamente tomadas y castigar a los culpables y malhechores, [...] también [...] sujetar a los infieles y enemigos de nuestra religión” (*Id.*, 176). Los enemigos de la religión eran los turcos, a los que se refiere al principio de esta obra (*Id.*, 137s), en una comparación de soldados de ambos bandos que volverá en el “*Demócrates segundo*”, referido esta vez a los aztecas. Como en la “*Exhortación*” a Carlos V, impresa en 1529, los reproches que se hicieran posteriormente a los indios se hacen aquí a los turcos, como por ejemplo la flaqueza y la cobardía de sus soldados, su falta de letras, etc. (*Id.*, 6ss y 21ss).<sup>11</sup> Es muy grande la importancia de la *Política* de Aristóteles en el “*Del reino y los deberes del rey*”, impreso en 1571, escrito para Felipe II. El libro trata entre otros del imperio heril sobre los esclavos por naturaleza (*Id.*, 32ss), pero se refiere sólo casualmente al Nuevo Mundo.<sup>12</sup> En su “*Apología*”, escrita entre 1548 y 1549 e impresa en 1550, Sepúlveda ya no utiliza la figura del esclavo por naturaleza

<sup>8</sup> Cf. Schmitt & Skinner 1988: 83 *et passim*. En 77ss hay información sobre la traducción filosófica de Aristóteles, Platón y otros durante el Renacimiento; en las 777ss hay información concentrada sobre la disponibilidad de Aristóteles en la misma época.

<sup>9</sup> Dicho sea de paso que Sepúlveda es muy consciente de su estilo; en la carta dedicatoria hay una discusión del ciceronianismo en el traducir. Durante su vida y siglos después, su habilidad como traductor así como su estilo de escritura del latín han tenido fama de ser ejemplares. Cf. Hanke 1959: 31; también la introducción de Julián Marías a la traducción castellana de la *Política* de Aristóteles (Madrid: Gredos, 1950: 5). Sobre el estilo de Sepúlveda, cf. Coroleu 1998: 295-330.

<sup>10</sup> Cf. Carta a Juan Mateo Gilberti (Carta 5), en: *Epistolario*: 40.

<sup>11</sup> En esta obra, hay una pequeña alusión a “aquel [lugar del mundo] que, según dicen, habitan los antípodas, añadido hace poco al dominio español”, sin ningún interés especial tomado por Sepúlveda.

<sup>12</sup> En las páginas 35ss (“Sobre el sometimiento de los bárbaros del Nuevo Mundo”) y 64 (“Que aún los más bárbaros tienen leyes”).

(aunque habla de bárbaros (*Obras*, III, n. 4: 197) y sólo habla de Aristóteles para referirse al tema de la guerra justa (*Id.*, n. 29: 218, donde se refiere a *Política I*, 3, 5).

El estudio de la *Política* de Aristóteles es de alta importancia para el pensamiento de Sepúlveda, especialmente en el *Democrates alter* en lo referente a la Conquista, su legitimidad y sus procedimientos.<sup>13</sup> Alusiones a Aristóteles abundan en los escritos sobre el tema. De esta manera, hay que recalcar la importancia de los comentarios hechos por Sepúlveda del primer libro de la *Política*. Éstos sirven tanto como base de su propia argumentación como para la de sus adversarios en cuanto a los temas de los bárbaros, de la esclavitud natural y del papel del esclavo en el *οἶκος*.<sup>14</sup>

Una primera observación que se hace,<sup>15</sup> y que hay que subrayar de antemano, es la falta de comentarios directos o alusiones indirectas al problema de la Conquista en los numerales de los escolios que se refieren a los temas en cuestión.<sup>16</sup> Esto puede resultar del hecho de que el tema de las Indias ha despertado tardíamente el interés de Sepúlveda; ya obras anteriores están impregnadas de Aristóteles, al cual Sepúlveda estudiaba desde hace muchos años; por otra parte – y sobre todo– leer y traducir Aristóteles era, para Sepúlveda, algo que tenía un valor en sí. Existen hay formulaciones en la traducción y en los comentarios que están reanudados a veces casi literalmente en obras como el *Democrates alter*.<sup>17</sup> En vez de leer a Aristóteles a la luz del problema indígena, la argumentación de Sepúlveda en la cuestión indígena era más bien un reflejo de sus estudios aristotélicos. Así, el renacimiento filosófico, del que hace parte un Sepúlveda humanista, se encuentra en una posición ideológica enfrentándose a una Edad Media cristiana impregnada por un aristotelismo “domesticado”, por así decirlo. Es tal vez un destino irónico el que Sepúlveda quisiera luchar por la salvación y felicidad eterna de un Aristóteles original y pagano,<sup>18</sup> mientras que el dominico

<sup>13</sup> Cf., p. ej. Bataillon. Este estudio contiene también párrafos importantes sobre Sepúlveda.

<sup>14</sup> A parte de la literatura ya mencionada, sobre estos temas, cf. Vollet 2001 y Tellkamp 2001.

<sup>15</sup> Que hace también Bataillon: 407.

<sup>16</sup> Sin embargo hay un comentario refiriéndose en los Indios (de la India verdadera) mencionados en el séptimo libro de la *Política*, en el esolio 27 del cap. IV, 1254b35. Esta mención acerca de Indios del Este muestra que Sepúlveda tiene una mente meramente “clásica” trabajando sobre Aristóteles.

<sup>17</sup> Cf. la sinopsis hecha por García-Pelayo en Sepúlveda 1941: 21ss.

<sup>18</sup> Cf. *Epistolario*: 223-37, carta 62 de Sepúlveda al Dr. Pedro Serrano, del 10 de mayo de 1554.

Las Casas, en 1519, lo ve “ardiendo en el infierno” (Las Casas 1956, III, cap. 149: 546).<sup>19</sup>

## Bibliografía

- AA.VV. (1993). *Actas del Congreso Internacional sobre el V Centenario del Nacimiento del Dr. Juan Ginés de Sepúlveda, celebradas en Pozoblanco [...] 1991*. Córdoba.
- Bataillon, M. (s.a.). “Las Casas face à la pensée d’Aristote sur l’esclavage”. En: *Platon et Aristote à la Renaissance*: 403-420.
- Beuchot, M. (1997). *La querrela de la conquista. Una polémica del siglo xvi*. México-Madrid: Siglo XXI.
- Coroleu, A. (1998). “Humanismo en España”. En: *Introducción al Humanismo del Renacimiento* (ed. por J. Kraye). Madrid: Cambridge U. P.
- Hanke, L. (1959). *Aristotle and the American Indians. A Study in Race Prejudice in the Modern World*. Bloomington-London: Indiana University Press.
- Las Casas, B. de. (1956). *Historia de las Indias* (ed. A. Saint-Lu). Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Lohr, Ch. H. (1988). *Latin Aristotle Commentaries II: Renaissance Authors*. Firenze: Leo S. Olschki.
- Losada, A. (1949). *Juan Ginés de Sepúlveda a través de su “Epistolario” y nuevos documentos*. Madrid: CSIC.
- Schmitt, Ch. & Skinner, Q. (eds.) (1988). *The Cambridge History of Renaissance Philosophy*. Cambridge: Cambridge U. P.
- Sepúlveda, J. G. de. (1941). *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los Indios* (ed. M. Menéndez y Pelayo). México: Fondo de Cultura Económica.
- (1963). *Tratados políticos de Juan Ginés de Sepúlveda* (ed. A. Losada). Madrid.
- (1976). *Juan Ginés de Sepúlveda, Hechos de los Españoles en el Nuevo Mundo y México (De rebus hispanorum gestis de novum orbem mexicumque)* (ed. D. Ramos, L. Mijares & J. Castro Toledo). Valladolid.
- [*Epistolario*] (1979). *Epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda (Selección)* (ed. A. Losada). Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- (1987). *J.G. de Sepúlveda, Historia del Nuevo Mundo* (ed. A. Ramírez de Verger). Madrid.
- (1991). *Antiapología en defensa de Alberto Pío frente a Erasmo* (ed. J. Solana Pujalte). Córdoba.
- (1993). *Ioannes Genesis Sepulveda Cordobensis: De rebus Hispanorum ad Novum Terrarum Orbem Mexicumque gestis (De Orbe Novo)* (ed. A. Ramírez de Verger). Stuttgart-Lepizig.

<sup>19</sup> Cf. Hanke 1959: 56.

- (1994). *De rebus gestis Caroli V, Liber primus* (ed. E. Rodríguez Peregrina). Granada.
- [Obras] (1995ss). *Juan Ginés de Sepúlveda: Obras completas* (ed. Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco). Pozoblanco.
- Stegmann, A. (1976). "Les observations sur Aristote du Bénédictin J. Perion". En: *XVIe colloque de Tours: Platon et Aristote à la Renaissance*. Paris: Vrin.
- Tellkamp, J. A. (2001). "Esclavitud y libertad en el debate filosófico de 1550-1630". En: Castañeda, F. & Vollet, M. (eds.), *Concepciones de la Conquista. Aproximaciones interdisciplinarias*. Bogotá: Uniandes: 137-55
- Vollet, M. (2001). "La vana europeización de los bárbaros. El aspecto autoreferencial de la discusión española sobre la Conquista". En: Castañeda, F. & Vollet, M. (eds.), *Concepciones de la Conquista. Aproximaciones interdisciplinarias*. Bogotá: Uniandes: 119-33.
- Závala, S. (1947). *La filosofía política de la Conquista de América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zea, L. (comp.) (1993). *Sentido y proyección de la conquista*. México: Fondo de Cultura Económica.